



BAHÍA BLANCA, 26/01/2010

SRES:  
CAMARA FARMACIAS  
BAHIA BLANCA  
S/D

De nuestra consideración:

La presente Nota es para Notificar que el porcentaje que se reconocerá a partir del 08/02/2010, será de un 15% de descuento, sobre aquellos Medicamentos del Vademécum de Ostel que cubran un 40%.-  
Se reconocerá un 10% de descuento en aquellos medicamentos que figuren en el Mencionado Vademécum con otros porcentajes que no sea el 40% (Ejemplo 70%-25%-60%-etc)  
Los que no figuren reconoceremos un 10%.-

Sin otro particular, saludamos muy atte.-

DANIEL RODRIGUEZ  
PRESIDENTE

JUJO ASTORGA  
TESORERO